

PARA "UN NAVARRO-ESPAÑOL"

Los nacionalistas, la República y ellos

Del contexto general de la carta publicada anteayer en "Diario de Navarra", se deduce evidentemente, que "Un navarro español", (debiera haberse llamado "español" a secas), no concibe que el partido Nacionalista, pudiera mostrarse esperanzado con la caída del régimen dictatorial de España, y el advenimiento de una República.

Si "Un navarro español", se hubiese sentido navarro, y tuviese además, el concepto que de la República — como de las demás formas de Gobierno — tiene la Iglesia católica, no hubiera escrito en la forma en que lo hizo. Pero "Un navarro español", como la mayoría, o todos, los que en su sector político comulgan, es ante todo español monárquico, y aun especificando más su situación, dinástico directorista; y naturalmente, tenía que pensar que no era lícito ni aun católico, el que nadie, y menos un navarro, tratase de derribar la Dictadura, y todavía menos, de poner sus esperanzas en otro régimen.

Del régimen caído no podía ya esperar ni Navarra ni el pueblo vasco, más que el turno más o menos pacífico de liberales y conservadores, o de una Dictadura, tan nefasta aquellos como ésta, para nuestro pueblo, y aun para la misma España.

Una triste, tristísima experiencia de cerca de cien años se lo confirmaba; con la agravante de que la hostilidad de aquel régimen hacia las libertades de nuestra tierra era cada vez más acentuada.

Pues bien; ¿es que debíamos los navarros quedar condenados a sufrir eternamente una Dinastía y un régimen a los que, no era la prensa católica y menos la jaimista, las que con menos dureza y virulencia venían censurando y acusando?

Para no desear un cambio, para no querer la caída de aquello, lo que se precisaba era, ser dinástico y directorista ante todo, y tener los ojos y el corazón puestos fuera de Navarra... en el Palacio de Oriente.

¿Pero podía ningún buen navarro, ni ningún buen ciudadano ser dinástico ni directorista?

Más quizá nos repliquen los "navarros españoles" ¿y podían los nacionalistas ser republicanos?

Republicanos españoles, es decir partidarios de una República española, claro está que no; porque desde el momento en que los suponemos nacionalistas vascos, necesariamente los tiene que ser, en principio, indiferente el que España se dé un régimen monárquico o un régimen republicano.

Por eso los nacionalistas no podían ser republicanos de una República española, ni buena ni desde luego mala.

Pero dada la dependencia en que actualmente se encuentra el País Vasco con relación a España y a sus gobiernos, y puesto que los anteriores en vez de ir reconociéndole aunque fuera paulatina y sucesivamente, sus derechos, se los iban restringiendo atropellando y pisoteando, cada vez más, necesariamente tenían que poner sus esperanzas en algo, como las pone el náufrago en una tabla perdida en el océano y mucho más, si ese algo se anunciaba y prometía como restaurador del derecho y de las libertades vascas.

No ha sabido responder a esas esperanzas, ni siquiera a las de los mismos republicanos españoles, pero menos que a ninguno, puede atribuírsele de ello a los nacionalistas.

Sin embargo, nosotros esperamos ven antes de muchos años, muy conformes y muy bien hallados con el régimen republicano español a muchos, o a casi todos los que ahora se espantaban con sólo oír el nombre de República.

Bastará para ello que Gil Robles, logre una fuerte mayoría, se apodere de las riendas del Gobierno, y comience a repartir gobiernos civiles y esas otras sinecuras, que manan del Poder.

Nunca verá "Un navarro español" a los nacionalistas partidarios y defensores de la República española, pero nosotros en cambio, esperamos ver a "Un navarro español", y a la mayor parte de quienes opinan como él, ostentando los colores de la República, aun cuando ésta continúe detentando los derechos de Navarra.

Sin embargo, si ese navarro español se hubiese sentido verdaderamente navarro, no hubiese podido menos de caer en la cuenta de que Navarra había perdido todo su magnífico patrimonio foral, que había perdido su derecho a regirse a sí misma en todos los órdenes, que había perdido su libertad por la cual, sus antepasados habían realizado tantos y tan heroicos sacrificios, y de que la causa de esa pérdida había sido, precisamente, la Dinastía (con la que "Un navarro español" identifica la Religión y la Patria), en cuyo caso, de no haber perdido totalmente la noción de la lógica, hubiera concluido que ningún navarro digno de llamarse así, no sólo no debía esperar nada del régimen que representaba y encarnaba la Dinastía, sino que estaba en la obligación de realizar los mayores esfuerzos para derribarla.

Porque para un navarro lo primero, después de Dios, claro está, es la libertad de Navarra, su restauración, el restablecimiento de su derecho, y si eso es lo primero, evidentemente, su primer deber es también, remover la causa que impide el recobro de la libertad y el restablecimiento del derecho; porque el que quiere el fin, debe quitar los medios conducentes a ese fin.

Ahora bien, si a la caída del régimen que había privado a Navarra de todo lo que para un navarro debe ser lo más caro, y lo más hermoso, y sin lo cual el nombre de Navarra no pasa de ser una mera expresión geográfica, se anunciaba el advenimiento de un régimen justo, digno, honrado, que se proponía devolver a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos naturales, civiles y políticos, y, lo que más podía agradar a un navarro, y a un vasco, el restablecimiento de sus libertades, ¿qué actitud debía adoptar sino una llena de esperanza?

¿Que la República no ha respondido a las esperanzas que hizo concebir? Conformes, de toda conformidad. ¿Pero es culpa acaso del partido Nacionalista el que no lo haya hecho?

¿Se le puede hacer responsable de que una vez más los políticos españoles hayan incumplido sus promesas?

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Luciano Norzabal Arrearán
 Que falleció el día 9 de Septiembre de 1932
 a los 40 años de edad

Su afligida viuda, doña Felisa Landa; hijo, Javier; hermano, don Lorenzo; madre política, doña Juana Sevín; hermanos políticos, don Nemesio Fernández, doña Camino Landa; don Julio Landa, doña Jesús Acuña (ausente); sobrinos primos y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas le encomienden en sus oraciones y asistan a la función de aniversario que se celebrará mañana, SABADO, día 9, a las NUEVE de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, por lo que les agradecerán muy agradecidos.

Tafalla, 8 de Septiembre de 1933

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de PP. Esc. lapios, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

GRAN ASAMBLEA EN SANFESTEBAN

El día 8 del próximo mes de octubre, segundo domingo del mes, se proyecta celebrar en la pintoresca villa de Sanfesteban una reunión o Asamblea Mariana que, por su significación, ha de revestir, a no dudarse, extraordinaria importancia en el campo de la sección católica.

La Congregación de Pamplona es la iniciadora de esta fiesta ya su cargo corren todos los detalles relacionados con la organización de la misma.

Trátase de reunir, en la fecha señalada, a los numerosos jóvenes congregados de la siempre católica región vasco-navarra en un grandioso acto de verdadera confraternidad cristiana que supere, si es posible, a los muchos que, con indiscutible éxito, ha llevado a cabo la Congregación mencionada.

Dicha fiesta — de programa altamente atractivo — culminará en un mitin trascendental de afirmación de los elevados ideales marianos.

La idea lanzada ya al terreno de la propaga, es sencillamente magnífica; el fin que se persigue loababilísimo.

A los señores Párrocos, Directores de Congregaciones navarras, que habrán recibido ya la Creadar, compete despertar el máximo interés entre el elemento joven masculino por asistir a tan magna Asamblea, a fin de que ésta alcance el esplendor y eficacia que legítimamente se desean conseguir.

original fuese intencionada, y que con ello lo que se pretendió fue recordar a los ciudadanos en momentos tan decisivos, que lo que se debe ventilar en definitiva al elegir a los que han de manejar la cosa pública, es el oído de los electores, pues el de los elegidos ya se suelen encargar ellos de ponerse bien sabroso.

A la memoria de don Estanislao de Arantzadi

Antes de que llegue el día, aniversario de su muerte (16 de septiembre), queremos recordarle a los patriotas, para que le tengan presente en sus oraciones.

¿Se ha hecho un estudio de este insigne patriota que sea digno por lo objetivo y por lo mucho que de él se puede decir, suficientemente extenso? No conocemos sino la semblanza, que de Arantzadi, hizo Campión en 1918, a raíz de su muerte. No crea el lector que intentamos llevarlo a cabo; nos falta preparación y capacidad, y no son los cauces de un artículo periodístico suficientemente amplios.

El que esto escribe, hijo del pueblo que Arantzadi más amó en vida (y por el cual desgraciadamente no fué bien correspondido), sólo busca traerle a la memoria, para que los corazones patriotas eleven una oración por su alma, y para que Arantzadi nos conforte con su recuerdo. La memoria de los muertos insigne hace vibrar las almas de emoción y los corazones de entusiasmo y patriotismo.

Por eso el excelsio Jehová, como queriendo estimular el patriotismo de Moisés, le habló con voz de trueno desde la zarza que ardía sin consumirse, trayéndole a la memoria sus antepasados: "Ego sum Deus patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac et Deus Jacob".

Yo soy el Dios de tu padre, Dios de Abraham, Dios de Isaac y Dios de Jacob.

Avientad las cenizas de los hombres grandes; el torbellino disparará para siempre el polvo deleznable que de ellos queda; pero el recuerdo no lo haréis estirarlo de raíz; será en pocos o en muchos, pero tendrá caída en los corazones, ora su recuerdo esté marcado con el hierro ignominioso del reprobo, ora en la aureola victoriosa del héroe.

Don Estanislao vive en el corazón de la que fué idolatrada esposa, hoy anciana venerable a la que podríamos aplicar unos versos que para consuelo dirigió el que esto escribe al polígrafo Campión con motivo de la muerte de su esposa:

Consuélate, Campión, mi fantasía ve un tiempo y no lejano en que unirás como en la tierra un día en el cielo tu mano con su mano.

Don Estanislao vive en el corazón de sus hijos, que dignos de él, caminan sin vacilaciones por sus huellas; y vive también... ¿por qué no decirlo? en el corazón del que esto escribe, pues que sino lo conocí personalmente (son pocos mis años para eso) le vi vislumbrado algún tanto a través de los relatos que de él le han hecho amigos suyos, y de persona que tanto le trató como don Pablo de Zerri, anciano sacerdote que frecuentemente conversó con él.

Era, según éstos, Arantzadi erguido de cuerpo y seco de carnes; de ancho frente y rizado cabello, y de viva y penetrante mirada que ora parecía escudriñar el interior de las personas con quien hablaba, ora fijarla en el espacio soñando acerca de sus ideas favoritas, siempre mayestáticamente serena lo mismo cuando se erguía airada como caballero cristiano y vasco ante un blasfemo, que cuando se rebajaba en el saludo de sus amigos y de los niños a quienes abrazaba cordialmente.

Jovial y alegre por una parte, tenía arranques de noble ira cuando su deber se lo demandaba.

Si en sus labios, como dice Campión se disputan asiento la ironía y la benevolencia, de ese mismo achaque adolecían sus frases lapidarias. Ya comenzaban risueñas para acabar en trágicas, ya comenzando serio y acompañado lanzaba un santísimo epigrama. De todo conocemos casos.

Arantzadi fué insigne patriota vasco; y ya antes que en Arana Goiri, como él mismo dice, habían brotado en su corazón ideas de redención.

Aquí la frase pronunciada el día de la Garmada, ante la multitud ávida de escucharle "Hoy no es día de hablar, es día de sentir, ¡Viva Navarra!" revela el fondo de su corazón patriota, fondo que no hubiera podido dar a conocer si entonces hubiera intentado. Tras una frase como esa, el silencio ¡si que es a veces elocuente!

Don Estanislao, hombre de estudio, nunca sintió sus molestias; por lo que solía decir: "Se quejan algunos que les duele la cabeza si se exceden algo en el estudio; yo sin embargo he estudiado a las tres de la tarde, a las once de la noche y las cuatro de la mañana, y jamás he sentido la menor molestia de cabeza; la debo tener de bronce".

Había estudiado la carrera eclesiástica y a ello, como él decía, debía gran parte de sus triunfos; porque acostumbrado a la argumentación escolástica temible por lo descarnada y esquemática (hoy tan injustamente despreciada) veía con ojo perspicaz los defectos de la argumentación del contrario al que arrollaba enseguida con la suya.

Si don Estanislao reconocía sus méritos (no es orgullo reconocerlos, sino hacer alarde de ellos) sabía humillarse a raíz de cualquier futil pretexto.

Ni era de aquellos que se rebajan en una facultad para ensalzarse en otra, como los que se niegan la capacidad memorial para ensalzar la intelectual.

Ya advierte Balmes con estas o parecidas palabras "que muchos se avienen a negar su memoria, mas ninguno a rebajar o negar su entendimiento".

Hombre de profundas convicciones cristianas tenía exquisita caridad y odiaba a muerte la blasfemia, tanto que en cierta ocasión y por eso, según me cuentan, estuvo a punto de tener un serio disgusto. Solía decir que la blasfemia no era de aquí sino importada. El fué el promotor de la campaña navarra contra la blasfemia.

Tenía un amor entrañable al pueblo de Barga en el que si no hubo nacido, pasó por lo menos gran parte de su niñez; de él era oriundo su padre y a él acudía huyendo del estrepito de las ciudades y del foro.

A Barga venía, como él graciosamente decía, "a coger un abrigo viejo y lejos de los libros, tendense a la sombra de un ribazo".

Trabajó hasta conseguir que la carretera, que una Iruña, con Logroño, pasara por su lado; intento que hizo fracasar el egoísmo de unos, el odio político de otros, y la ignorancia, después lamentada, por todos.

Gracias que, aunque no bien comprendido, se le hizo un sencillo homenaje y se le dedicó una de las calles del pueblo. En nuestro entusiasmo juvenil creemos que Arantzadi era merecedor de un monumento.

¡Si Barga le hubiera correspondido (tal era su deber) no se lo que de este pueblo hubiera hecho don Estanislao! ¡Los grandes hombres siempre son contrariados en sus propósitos y siempre encuentran obstáculos en su carrera!

Arantzadi, hombre valiente, sin miedo a nada ni a nadie, hubiera sido capaz de dar la cara, lo mismo que un portoloso, a un Zar de las Rusias o a un Napoleón dueño de Europa.

De alma de recio temple y cuerpo ágil, tuvo que rendirse éste que no aquella a una traidora enfermedad; pero conservando hasta entonces su buen humor, como vulgarmente suele decirse, señal de tranquilidad y simplicidad de conciencia, que suele acompañar a algunos genios; así como ese humor pudo contestar a una persona que le preguntaba por su estado: "¡Mal está esto; muchos pleitos he ganado, pero éste irremisiblemente lo pierdo!!!"

Tal era a grandes y desordenados rasgos don Estanislao de Arantzadi, el gran patriota vasco, precursor de Arana Goiri, nacido el 7 de mayo de 1841 y muerto en el Seño el 16 de septiembre de 1918. Ambos son dignos de tenerse en cuenta. Parece Arantzadi un hombre providencial que Jaungoikoa envió a los vascos para que vierá los años más trascendentales de su historia.

Por el hitico pacto de 1841 se despojaba a Navarra de su independencia; era obra del estado español, anti vasco por esencia. En 1818 se ahogaba también en flor otro nuevo resurgir foral; era obra de un moderno Conde de Lerín, un vasco españolista, a quien algunos navarros hoy quieren ensalzar para vergüenza propia y de Navarra, a quien traidoramente insultara.

Entre estas fechas 1841 y 1918 de qué traiciones y despojos fuimos objeto los vascos!

Quizá el dolor de ver así a Navarra, empujara a don Estanislao hacia la tumba. Que durara en ella tranquilo. En medio de todo como dijo el poeta:

¡No hay sueño más tranquilo que el de la tumba y sobre todo —añadimos nosotros—, como en el caso de Arantzadi, la tumba es prelujo cierto de felicidades celestiales. ¡Que su recuerdo conforte a los patriotas y reviva a Navarra de su independencia. Este grande hombre que con Iturralde y Olóriz no lograron despertarla en vida puede ser que, después de muertos con su recuerdo la despierten. Jaungoikoa lo quiera.

¡Al lado de las obscuridades de las tumbas, suelen saltar a veces chispazos de resurrección!

Xabier de Legazpi

Inauguración de "Euzko Etxea" de Ayegi

10 SEPTIEMBRE DE 1933

PROGRAMA

A las seis y media misa de comunión
 A las diez, misa mayor y bendición de las banderas de "Euzko Etxea" y "E. A. B."
 A las once y media, visita al histórico Monasterio de Iruña y exhibición de espadas-antazaris.

A la una de la tarde, banquete popular amenizado por los txistularis.
 A las cuatro, gran partido de pelota entre jugadores patriotas.
 A las cuatro y media, mitin de afirmación nacionalista a cargo de los oradores.

Don CLEMENTE GALDEANO, de Ayegi.
 Señorita CATALINA DE ALASTUEY, de Iruña.
 Don FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU, de Gariz.

Don MANUEL DE IRIJO, de Lizarra.
 A continuación romperá vasca hacia el anochecer.

INSCRIPCIÓN PARA EL VIAJE
 Continúan abriendo en Euzko Etxea y oficinas del Partido Nacionalista Vasco en Iruña las listas de inscripción para los autobuses.

Cuantos piensen acudir deben inscribirse a la mayor brevedad con el fin de contratar el material necesario.

BANQUETE

Será a base del siguiente menú: Entremeses — Sopa Menestra — Merluza con mayonesa — Pollo asado, con ensalada — Postres — Vinos tinto y clarete — Café, copa y cigarro.

Precio del cubierto 7 pesetas y como el número es limitado, se admiten inscripciones hasta la noche de mañana viernes. Pueden recogerse las tarjetas en las oficinas del Partido en Iruña y Euzko Etxea de Ayegi.

Cursillos del Magisterio

CONVOCATORIA
 Primer Tribunal

Debiendo comenzar los ejercicios correspondientes a este Tribunal, el día once de los corrientes, a las nueve en punto de la mañana, se convoca a los ciento setenta y un primeros aspirantes de la lista publicada en el "Boletín Oficial" del dos del pasado agosto y a la número doscientos treinta y nueve; (exceptuándose la cursillista número setenta y cuatro, que pasa al tercer Tribunal) para que concurren al aula número dos del Instituto nacional de segunda enseñanza de esta capital. La lista de solicitantes figurará en el correspondiente tablón de anuncios del Instituto. Los temas se harán públicos cuando los haya aprobado la Superintendencia.

Conviene advertir:
 Primero: Que a la media hora de pasar lista el primer día, se decretará la exclusión de los cursillistas que no se presenten al llamamiento.
 Segundo: Si algún cursillista dejare de asistir a alguna de las lecciones, el Tribunal se reserva la facultad de resolver cada caso, previas las correspondientes justificaciones.
 Tercero: Todo cursillista irá provisto de estilográfica o de tinta y pluma para los ejercicios escritos.

Lo que se hace público para el conocimiento general de los interesados.

Pamplona, 7 de Septiembre de 1933. — El Presidente, Mariano Lampraebe.

Turistas distinguidos

Hoy, a las nueve de la noche, llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel La Perla, una caravana de turistas del Club de la Unión Española de Luxemburgo.

Componen dicha caravana los señores siguientes:
 P. J. Müller profesor, y señora.
 Robert Schroeder, ingeniero, y señora.
 G. Butterbach, industrial.
 A. Dornsiffer e hijo, secretario y estudiante, respectivamente.

Sra N. Zimmer-Maroldt.
 Sra. Max Menager.
 Señorita Frier.
 Señorita Stoffel maestra de escuela.
 Señorita Dauphin, idem.
 Señorita Theinen, idem.
 Señorita Knaff, idem.
 Señorita Levy, idem.
 señorita Doos, idem.
 Señorita Winhelmi, idem.

Señor J. Tockert, profesor.
 Señor R. Kieffer, idem.
 Señor R. Reiffer, propietario.
 Señor J. Krier, idem.
 J. Laux, idem.
 Señor Hostert, gerente de Casino.
 Señor J. Keip, empleado del Estado; y
 Señor N. Frich, idem.

Desemoca a tan distinguidos viajeros una feliz llegada a nuestra capital y una grata estancia en la misma, a la que esperamos contribuirá con su cariñosa hospitalidad la ciudad.

Caixa de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

| | |
|--------------------------------|-------|
| Libretas ordinarias a la vista | 350 % |
| Imposiciones anuales | 4 % |
| Imposiciones semestrales | 300 % |
| Cuentas corrientes a la vista | 2 % |

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITAL HERENCIA. —DOTES INFANTILES. —HOMENAJES A LA VEJEZ. —Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
 en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñeta, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Sanfesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.



Bellas emakumes de Alsasua que el domin go visitaron a San Miguel, en la cumbre de Ararar

Ecos de sociedad

VIAJES
Para París y Madrid el modisto "Regent".
De Madrid don Fermín y don Fernando Rosillo, gerentes fundadores de "La Equitativa".

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados últimamente por la Excmo. Diputación, figuran los siguientes de interés general:
Aprobando el acuerdo adoptado por la Ocneca de Cizur-Mayor, referente a la fijación del canon anual por cultivo de las parcelas comunales del paraje denominado Soto Bajo.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO

Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

LUMBIER

Ariendo de Corralizas
A las 12 del día actual, se celebrará subasta pública a viva voz en la Sala Consistorial, para el arriendo de las hierbas de la corraliza "El Lardín", y a continuación otra en la misma forma para el arriendo de las hierbas de la corraliza "San Bartolomé", para la temporada de 11 de Noviembre próximo al 24 de Mayo de 1934.

SAN MARTIN DE UNX

Concurso de obras
El Ayuntamiento de San Martín de Unx, debidamente autorizado por la Superintendencia, admite hasta las doce horas del día veintidós del actual proposiciones en pliego cerrado para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO

Arriendo de yerbas
El día 24 del actual, a las once horas, se procederá mediante subasta, que se celebrará en la Sala Consistorial de esta Villa, al arriendo de las yerbas de los comunales Lirrega, Común de Medios y Corraliza Mendicant, bajo las condiciones y demás circunstancias que constan en el condicionado que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondiente al vencimiento del 15 de noviembre próximo, han resultado amortizadas las siguientes: Obligaciones Especiales Norte 6 por ciento 2.800 obligaciones números:

LIEDENA-YESA

Vacante de Médico Titular
Por dimisión del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Titular e Inspector municipal de Sanidad de este Partido, habiéndose acordado su provisión con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

ACADEMIA FONCILLAS

Preparación para ingreso en las Academias militares; queda abierto un curso de preparación. Precios especiales para el cuerpo de Suboficiales y clases de tropa del Ejército. Profesorado competente compuesto de Oficiales del Ejército y Licenciados en las materias que abarca el Programa.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Natividad de Nuestra Señora; Adrián, Timoteo, Fausto, Nestor, mrs.; Corbiniano, ob.; Eusebio, Néstor, Zenón, Teófilo, Amón, Neoterio, mrs.; bta. Serafina, vda., clar.

Natividad de Nuestra Señora

En Nazaret de Judea vivían dos santos esposos, entrados en años, pues hacia más de cuarenta que no tenían sucesión, llamados Joaquín, descendiente de David y Natán, sacerdote de Belén, de la tribu de Leví y de la familia de Aarón y por la igual descendiente de David. Eran ricos y nobles, sucesores de muchos reyes, valerosos capitanes y santísimos patriarcas del escogido pueblo de Dios.

No deje de encargar los recordatorios de devoción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Sábado 2.-Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y de ocho. Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María", luego se recitarán las oraciones propias, se hará la preparación para la comunión con la consiguiente acción de gracias, y al final, se cantará la Salve por el pueblo todo. Durante la comunión se cantarán ternos metetes.

¡Esos Millonarios! Un doctor americano compra cromos Nestlé a cinco pesetas ¡Y QUIERE 3.000!

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS Defunciones MATRIMONIOS SENTENCIA

J. A. Sagrón Irujo ODONTOLOGO MAXON X Sarriena, 20, 1. Teléfono 1448

Radio Navarra, E. A. J. 6 206 metros.-1456 Kilociclos PROGRAMA PARA HOY

En el Teatro Gayarre LA PELICULA DE HOY EN GAYARRE Siguiendo la acertada iniciativa de repenir las películas que, durante la pasada temporada cinematográfica, lograron cautivar, de modo extraordinario, la atención del público, hoy será reprensada en el hermoso Teatro Gayarre la alegre opereta de ambiente parisino "Il est charmant" por los grandes artistas Henry Garat y Meg Lemonier.

Noticias y sucesos

UN SUICIDIO

En el número 12 de la calle de Sanz, del pueblo de Puyo, en un edificio destinado a pajar, ha aparecido ahorcado con una soga, el dueño del mismo, llamado Isidoro Armentariz Subiza, de 77 años, viudo, laborador.

NO SE ENTENDIAN... Y SE ACARIAN

En Muruarte de Reta, en una reunión que tuvieron los mozos para satisfacer el importe de los músicos de las fiestas, no se entendieron en la forma que debían satisfacer el mismo y discutieron acaloradamente, pero esto no bastaba y pasaron a las "caricias". Uno de ellos, llamado Casildo Zoroquiain Turillas, le asestó un palo a su convecino Benigno Goñi Ibarrola y le produjo heridas de pronóstico reservado. El asunto está en el Juzgado.

Dr. Pedro Moreno del Consistorio Municipal de Añorbe. Mayor ultravioleta, electro-mecánica. MAYOS X. RONOSVALLES, 4, teléfono 1498. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 1

LE PEGA UNA COZ UNA MULA Y LO MATA

En Viana, estando el niño de 5 años, Tobias Estanga Díaz de Cerio, jugando en el portal de la casa de sus padres, sita en la calle San Miguel, 28, de la misma ciudad, tuvo la desgracia de que una mula que se encontraba en el mismo lugar le diera una coz en el pecho y lo matara en el acto. A pesar de ser el hecho casual el Juzgado instruye diligencias.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados: Dos familias por reyerta y gran escándalo en la calle de Tejería. Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Tres sujetos por dedicarse a la mendicidad. Dos jóvenes por jugar a la pelota en la fachada de un edificio. Un joven por penetrar en una huerta y sustraer fruta.

F. Jadraque ODONTOLOGO MAYOS X PARRA DE SARRIENA 1 y 2 Teléfono 1451

Casa de Socorro

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas: José Luis Díaz, de un año, herida contusa en la mano derecha, leve salvo complicaciones. María Carmen Díaz, de 4 años, contusión en la rodilla y muslo izquierdo, leve salvo complicaciones.

NOTAS JUDICIALES

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Tafalla, condenando al procesado Tobias Jericó Chueca (a) Julián, como autor responsable de un delito de imprudencia simple por infracción de Reglamento, de la que resultaron lesiones, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

En el Teatro Gayarre LA PELICULA DE HOY EN GAYARRE Siguiendo la acertada iniciativa de repenir las películas que, durante la pasada temporada cinematográfica, lograron cautivar, de modo extraordinario, la atención del público, hoy será reprensada en el hermoso Teatro Gayarre la alegre opereta de ambiente parisino "Il est charmant" por los grandes artistas Henry Garat y Meg Lemonier.

Dejarlo sin efecto las denuncias de don Carlos Jurjuria, de Lanz, y don Martín Arguiñarena, de Aspioz.

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, se ordena a los alcaldes de Zubiate, Urroz de Santesteban, Leiza, Urzainqui, Navascués, Vidangoz, Elizarraga de Ergoyena, Beiza-Labayen, Médida, Munlari de Guesálaz, Saldías y Sagúes, que exijan de los respectivos vecinos denunciados, las indemnizaciones que se les señala y al Concejo de Viloria, que de fondos concejales ingrese en Tesorería provincial la cantidad que se le señala por abuso forestal.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

Enfermando al Excmo. Sr. Gobernador civil el recurso entablado por don José Alfaro Cillero, en nombre de la Sociedad Limitada Udobor, Alfaro y Gambarte, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tafalla, sobre tendido de un cable de alta tensión en determinada zona de aquella población en el sentido de que debió de interponerse dicho recurso ante lo contencioso administrativo, o si lo cree procedente desestimar en todas sus partes.

CARBONES Hullas, antracitas, coque LUIS REVETIDO SAGARDOY Sarriena 34. Tel. 1578 Pamplona

linguado amigo don Lorenzo; hombre político doña Juana Seviñe; hermanos políticos don Nemesio Hernández, doña Camino Landa, don Julio Landa y doña Jesusa Acuña y demás parientes, y les ofrecemos la seguridad de nuestras oraciones que también pedimos a nuestros lectores. (Goyan bego).

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Noticias de Madrid

Se ignora si en el Consejo de Ministros celebrado ayer en Palacio hubo o no ratificación de confianza, pero el Gobierno sigue en pie

Marcelino Domingo anuncia a los periodistas un día movido para hoy

Madrid 7 (23.30)

CORRIDA DE NOVILLOS

En la Plaza de Madrid se ha celebrado esta tarde una novillada con ganado de Ales para Palomino, El Soldado y Chalmeta.

Primero.—Palomino muletea valiente y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo.—El Soldado torca de muletea aguantando mucho. Una estocada a traviesa y descabella.

Tercero.—Chalmeta, bien con la flámula. Un pinchazo, una a traviesa y otro pinchazo.

Cuarto.—Palomino muletea de cerca y brevemente. Una estocada fea hasta el puño. (Palmas).

Quinto.—El Soldado hace una faena de traseo por las malas condiciones del bicho. Un pinchazo y una a traviesa.

Sexto.—Se ovaciona al banderillero Orteguita. Chalmeta, regular. Estocada y descabella a la segunda.

LELROUX EN EL GOBIERNO

Interrogado el señor Lerroux acerca de si se propone formar parte de un Gobierno de coalición republicana contestó:

—Jamás consentiré en tal cosa. Antes prefiero quedarme para vestir imágenes. Si fuera a formar parte de esa coalición defraudaría a la enorme masa de opinión que me sigue.

Terminó diciendo el señor Lerroux que no quiere confusionismos.

PIRIETO Y BESTEIRO

Por la tarde celebraron una conferencia en el despacho oficial del Presidente de las Cortes los señores Besteiro y Prieto.

Dió el resultado de la conferencia al examen del programa mínimo socialista.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON RUSIA

El grupo forestal de la Cámara ha acordado la presentación a la Mesa del Congreso de una proposición incidental solicitando se suspendan las negociaciones comerciales con Rusia mientras no se escuche a este grupo y a los madereros.

La proposición será aprobada por Ayuntamiento.

UN COMENTARIO DE "LUZ"

Este diario comenta la sesión de Cortes de ayer y dice que Azafia sigue concediendo mayor importancia a las combinaciones de partidos que a las ideas republicanas.

LA MINORIA FEDERAL

Rodrigo Soriano ha desmentido haya que dado disuelta la minoría federal, no pasando lo ocurrido de haber causado en ella a los dos diputados a consecuencia de acuerdo del comité local madrileño.

LA BUSQUEDA DE BARBERAN Y COLLAR

El mecánico Madraiga ha dicho que la búsqueda de los aviadores españoles Barberán y Collar fué algo magnífico, que nunca podrá olvidar España. El entusiasmo de los aviadores mejicanos fué enorme. Lo único cierto sobre la desaparición es que en la ciudad de Carmen se oyó y vio al "Cuatro Vientos", que por una tormenta debió desviarse hacia el mar.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En el Congreso se reunieron los diputados de la minoría radical-socialista bajo la presidencia de Baeza Medina, quien dijo que habían tratado de la renuncia del acta por el señor Villarías, acordando que Barnés y Marcelino Domingo y el presidente de la minoría, visiten al ministro de la Gobernación para tratar del asunto que motivó la renuncia y proponer en las Cortes la no aceptación de la renuncia.

Se examinó también un documento del Consejo Nacional del Partido, quedando encargados los señores Sol y Galarza de dictar personalmente este asunto.

Por último acordaron ventilar otras cuestiones de interés palpante en una reunión extraordinaria que se celebrará esta noche a las diez y media.

A las doce de la noche terminó la segunda de las reuniones celebradas hoy por los diputados radicales socialistas.

En esta reunión fué presentada una proposición incidental pidiendo el aplazamiento de la discusión del momento político hasta que se aclare la situación, la que fué aprobada por gran mayoría, absteniéndose Gordon Ordax y Moreno Galvache y votando en contra Galarza, Muñoz Martínez y López Golcochea.

INGENIERO ESPAÑOL DETENIDO EN ALEMANIA

Un diario de la noche da cuenta de que un ingeniero español enviado oficialmente a Alemania para estudiar el cultivo de tabaco y la fabricación de cigarrillos ha sido detenido acusado de espionaje.

La noticia ha sido confirmada. Se trata del ingeniero señor Cerqueira, y el ministro de Hacienda ha informado del caso a su compañero de estado para que formule la correspondiente reclamación diplomática.

PETICION DE UNOS CONSERVADORES

Una comisión de representantes de conservadores de Albacete, Murcia y Alicante ha visitado a los ministros de Industria y Es

francés la suspensión temporal de su orden disponiendo deban tener las latas de conservas que se importen en aquel país marca grabada en relieve.

FIESTA COLOMBINA

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy al mediocrata una nota en la que se dice que según comunica la Legación de España en Guatemala, se ha celebrado una fiesta en conmemoración de la salida de Palos de las carabelas colombianas, asistiendo el Gobierno guatemalteco, autoridades y numerosos españoles.

Después de descubierto el monumento a Cristóbal Colón e izarse la bandera de la raza, el representante de España don José María Garay, pronunció un discurso ensalzando las figuras de los descubridores.

BAJAS EN ACCION REPUBLICANA

En las últimas horas de la madrugada terminó la reunión del grupo de Acción Republicana.

A la salida fué interrogado el señor Ruiz Funes por los periodistas, que esperaban el resultado de la reunión.

Dijo que sólo se habían ocupado de la organización de la asamblea del partido, que se celebrará los días 15, 16 y 17 del mes próximo.

Los periodistas preguntaron si se habían ocupado de la cuestión política y el señor Ruiz Funes contestó negativamente.

Mirasol se ha dado de baja en la minoría de Acción Republicana por orden de la organización provincial de Albacete que le llevó a las elecciones, pues aquella se ha decidido a que sus elementos y representantes no tengan concomitancia alguna con los socialistas.

LABORATORIO

de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

Mirasol ha dicho que por la misma causa le seguirán en la determinación los señores Velao y Coca.

UNA OPINION DE ALGORA

El diputado aragonés Algora ha declarado que estima insostenible la actual situación política, creyendo ha llegado la hora de que intervenga el Presidente de la República y de ir a la calle si este recurso falla.

GALARZA Y SU CARTERA

Preguntado Galarza si iba a ser nombrado ministro de Justicia ha contestado que los momentos actuales más que para nombrar son para desnombrar.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las primeras horas hubo gran animación en Palacio en espera del Consejo de Ministros, en el que se decía que el Gobierno plantearía la cuestión de confianza al jefe del Estado.

El número de periodistas congregados en los vestíbulos y pasillos de Palacio era extraordinario, como en los días de grandes acontecimientos.

A las once y veinticinco minutos llegó el ministro de Estado.

El señor De los Ríos dijo a los periodistas que hasta el último momento había estado recibiendo noticias de la situación en Cuba.

Las noticias que ha recibido no alteran en nada las ya publicadas por la Prensa. Añadió que sigue con interés cuanto ocurre en Cuba por los afectos que unen a los españoles con aquella República y por el gran número de residentes españoles que hay en la isla.

—¿Y de política?— preguntó un periodista.

—Eso — contestó el señor De los Ríos sonriendo —, ahí dentro...

El ministro de Estado pasó al despacho de Consejo.

Poco después llegó el señor Franchy Roca, a quien preguntaron los periodistas acerca del resultado de la reunión celebrada anoche por los federales.

El señor Franchy Roca respondió: —No fué otra cosa que una confirmación de las escisiones que ya existían.

—¿Pero eso influirá en la política del Gobierno?—

—Ya veremos. Aunque en realidad yo vine al Gobierno sin contar ya con los votos de esos diputados disidentes.

Más tarde llegaron los ministros señores Vinales, que llevaba cartera, Domingo, Largo Caballero, Prieto y Casares Quiroga.

Todos pasaron al despacho en que ya se encontraba el señor De los Ríos sin hacer manifestaciones.

El último en llegar fué el jefe del Gobierno.

Al ver un grupo tan numeroso de periodistas exclamó irónicamente: —Se han agotado todas las localidades. Y pasó al despacho sin hacer otras manifestaciones.

A la vez que el jefe del Gobierno habían llegado al Palacio los señores Barnés y Companys, que no hicieron manifestaciones.

Los periodistas preguntaron al señor Companys: —¿Es justificada la expectación? Y el ministro contestó: —A la salida veremos.

Y añadió: —Cuando el río suena...

Los ministros estuvieron reunidos bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora hasta las dos y veinticinco de la tarde.

La expectación había aumentado y el señor Azafia se vió rodeado por los periodistas, que esperaban con ansiedad poder comunicar noticias a sus respectivos periódicos.

Pero el jefe del Gobierno se limitó a decir: —La mayor parte del Consejo la hemos invertido en estudiar el decreto sobre organización de las Comunidades de campesinos. Sólo el examen de este proyecto duró más de hora y media.

Otro asunto que invirtió bastante tiempo fué el decreto sobre traspaso de servicios a la Generalidad.

Se trató también de otras cuestiones de personal.

El jefe del Gobierno terminó su informe con las siguientes palabras: —Ya ven ustedes, mucha gente para pocas cosas.

ALMUERZO DE SOCIALISTAS

Después del Consejo de Ministros los señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero marcharon al restaurant Achuri para almorzar, suponiéndose habrán hablado de política durante el almuerzo.

EL CONSEJO EN EL CONGRESO

Desde primera hora de la tarde la animación en el Congreso fué grande.

Los diputados preguntaban a los periodistas el resultado del Consejo en Palacio, y al enterarse de la referencia de Azafia todos daban increíble.

Los informadores inquirieron la opinión de diversas personalidades políticas, pero todas se mostraron reservadas.

El secretario de la Cámara, Bidart, dijo a los reporteros podía asegurarse que en el Consejo había habido ratificación plena de confianza. Azafia hizo al Presidente un resumen de la situación política, incluyendo las elecciones del domingo y el discurso de ayer de Lerroux, y dejó al superior criterio del Presidente y de los ministros si convenia reorganizar el Gabinete, cambiando totalmente o seguir como está, y el Presidente se inclinó por lo no modificación en vista de contar el Gobierno con mayoría parlamentaria.

Al darse a conocer a Largo Caballero la referencia del Consejo por Azafia hizo notar la conveniencia de que siempre busquen los periodistas versiones autorizadas de las reuniones ministeriales, pues se da el caso de que los comentaristas las juzgan precipitadas en sus resoluciones si son breves y si largas creen ha habido dificultades, inexistentes.

Confirmó que la mayor parte del Consejo la había llevado el estudio del proyecto sobre comunidades de campesinos, y como hiciesen los reporteros un gesto de extrañeza, añadió:

—Lo cierto es que estamos aquí.

Al decirse a Prieto se esperaba algo sensacional del Consejo de hoy manifestó: —Pues ya ven que no hoy tal cosa.

Y como un informador dijese que se aseguraba estaba condicionada la ratificación

ULTIMA HORA

Presente y futuro próximo del rumbo político

Madrid 8, 320

Parece que la situación política se halla planteada en los siguientes términos.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio Azafia expuso detalladamente el resultado de las últimas elecciones y dió cuenta del discurso pronunciado ayer por Lerroux y de la forma en que se desarrolló el debate.

El señor Alcalá Zamora escuchó hasta el final al jefe del Gobierno, y al terminar le preguntó si el Gobierno podía darle seguridades de que en las elecciones de noviembre no se repetiría lo ocurrido en las del domingo pasado. Azafia respondió estimaba factible la reorganización del Gobierno, dando vida a uno de concordia republicana que seguiría una trayectoria más moderada que el actual, llegando incluso a dar salida a algunos de los ministros socialistas.

El Presidente de la República se mostró conforme, diciendo que en tal sentido le habían aconsejado algunas de las personalidades últimamente consultadas.

En vista de ello Azafia pidió un plazo que el Presidente le otorgó.

Como resultado de todo esto se han realizado las gestiones que han sido observadas por los periodistas en la última tarde.

Se asegura que en el seno de los directivos socialistas se ha ahondado la conocida división de criterio, estimando unos que ha

de confinaza a la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos replicó:

—Eso no tiene sentido.

—En cuanto al supuesto traspaso de servicios a la Generalidad declaró no se trataba de servicios, sino de derechos sanitarios. Al conocer la referencia de Azafia exclamó Botella Asensí:

—Querrá que pase todo de una vez. Conforme avanzaba la tarde aumentaban los comentarios en el Congreso, habiéndolos para todos los gustos.

Guerra del Río afirmó a los reporteros: —Hay crisis, y los ministros se han juramentado para no decir nada.

Algunos diputados aseguraron que almorzando en el Palace Companys y Hurtado el primero dijo a éste que en la sesión de la tarde en la Cámara Azafia aprovecharía un momento oportuno para dar estado parlamentario a la crisis.

Cuando se informó de la referencia del Consejo a Lerroux y se le dijo debió recibir el Gobierno ratificación de confianza dijo aquél:

—De haberla habido ya la habrían pregonado a los cuatro vientos.

Calderón felicitó a Lerroux y le dijo había obrado ayer como verdadero hombre de Estado al recoger el estado de conciencia del país, que él conoce bien por lo mucho que viaja, sabiendo que nadie desea la vuelta del ex rey y que todo el mundo anhela la caída del Gobierno Azafia.

—Exacto — repuso el jefe radical. Como recibiera más felicitaciones manifestó Lerroux aceptaba todos los parabienes porque su propia conciencia le estaba felicitando.

Al decirle Centeno se hallaba abocado al Poder lo reconoció, agregando que como ayer expuso, no lo crea una gansa, pues nunca fué nada bueno hacerse cargo de un sentenciado a muerte.

Al interrogarse a Franchy Roca sobre su rumorada dimisión contestó no había por qué hablar de dimisiones, a lo menos por el momento.

A las seis de la tarde abandonó el Palacio del Congreso el señor Lerroux, diciendo a los informadores:

—Me voy por no hacer falta. Si se plantea la crisis la minoría queda con instrucciones. Al marcharse del Congreso el Ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas qué habría mañana, respondiendo:

—Consejo de Ministros.

—¿Interesante? —Todos los Consejos lo son. De todos modos es posible que mañana resulte un día de movimiento para ustedes.

—¿Y no habrá ley de arrendamientos? —Hay que ser optimista. Habrá ley de arrendamientos.

—Asistiré a la reunión de su minoría de esta noche.

—Seguramente me lo impedirán mis muchas ocupaciones.

Después de la sesión continuaron los comentarios.

Se dijo que al almuerzo de los ministros socialistas habían concurrido Cordero y Teodomiro Menéndez, hablando los cinco de la crisis y su probable solución.

Preguntado Menéndez confió que en el almuerzo de referencia se había hablado de política, y que había motivos para ser más optimista que nunca, pudiendo dementirse todos los rumores de crisis.

Respecto a las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías dijo habían salvado a la República.

Se ha dicho que Lerroux conferenció por la mañana en el Palacio con Emiliano Iglesias.

También se ha afirmado que los socialistas preparan una manifestación de adhesión al Gobierno, desmintiéndolo de los Ríos al conocer la especie.

Companys negó hubiera almorzado con Hurtado, pero si ratificó había dicho ante aquél la frase que se le atribuía, agregando luego que no haber crisis ni cosa parecida era prueba del que se iba a marchar a Barcelona.

A última hora se acrecentaron los rumores de que en el Consejo de Ministros de mañana se planteará la crisis.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Premios para unos maestros laicos

Supuesto upetismo del señor Castrillo

Madrid, 7, (23.30)

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con escaso número de diputados en los escaños.

Serrano Batanero pide se invite a los países iberoamericanos a la Conferencia Interparlamentaria.

El presidente de la Cámara y el Ministro de Instrucción por el Gobierno toman en consideración la propuesta.

Algora solicita determinadas obras de mejora en el penal de Burgos. Señala deficiencias y por si se cree exagerada solicita se lleve al penal al Gobierno, que así podrá convencerse de la verdad de la denuncia.

Navarro Vives trata de cuestiones relacionadas con los maestros, contestándole el Ministro de Instrucción.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente el convenio Internacional de señales marítimas.

Se toma en consideración una proposición de Cañizares sobre transacciones comerciales, otra de Fernández Montes relativa al cese de empresas en la explotación de minas, otra de Caló referente a emisión de sellos conmemorativos del traslado de los restos de Blasco Ibañez y otra de Navarro Vives sobre cesación de un cuartel al Ayuntamiento de Cartagena.

Se pone a discusión el dictamen relativo a la carrera y cuerpo de apareadores de obras.

En votación se rechaza una enmienda de Pradal.

Sin discusión se aprueban todos los artículos de que consta el proyecto.

Sin discusión son aprobados el proyecto de jubilaciones del personal despedido de la Trasmártica y otros dictámenes de Marina, entre ellos uno relativo a los escribientes y auxiliares del Ministerio y otro autorizando la venta de material inútil de la armada.

Se aprueba igualmente sin debate el proyecto cediendo al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el cuartel de Santa Clara.

Se discute la proposición de ley para ingreso en el escalafón del magisterio de los maestros laicos que han servido en escuelas particulares.

Royo Villanova combate el dictamen.

Señala que si la monarquía hubiera hecho con los maestros laicos lo que la República con los religiosos no habría habido ocasión de presentar este dictamen, pues no existirían maestros laicos.

Tiene por injusta la manera de ingresar estos maestros en el escalafón.

Llopis: Ingresarán mediante cursos.

Royo Villanova: Formalidad, señor Llopis, que esos que ustedes llaman cursillos todos sabemos no pasan de camellillos. (Gran desrisa).

Bruno Alonso defiende el dictamen, elogiando a los maestros laicos.

Arauz cree más acertado que lo propuesto la formación de un escalafón especial con los maestros laicos.

Castrillo dice que los derechos que puedan alegar los maestros laicos carecen de fundamento legal.

Sarría le interrumpe para pedirle se calle, ya que ha prescrito la Unión Patriótica de Zaragoza.

Castrillo niega tal cosa muy indignado. (Se promueve algún barullo).

Sarría sale del salón diciendo va a poner un despacho urgente para comprobar el upetismo de Castrillo.

El ministro de Instrucción se manifiesta partidario de que en la cuestión de los maestros laicos se proceda con justicia, sin regateos ni exageraciones.

Sánchez Gallego encuentra mal la incorporación de los maestros laicos al escalafón general.

Royo Villanova no se opone a que de alguna manera se premien los servicios que a la República hayan podido prestar los maestros laicos, pero estima no es adecuado el procedimiento propuesto.

La comisión retira el dictamen para dar lugar a la nueva redacción recogiendo sugerencias escuchadas durante el debate.

Sarría hace uso de la palabra para demostrar sus afirmaciones respecto al upetismo de Castrillo, y da lectura a dos sueltos de "Heraldo de Aragón" de los años 1924 y 1926 en los que se dice había ido el señor Castrillo para hacer presente su adhesión y como vocal de la Junta de Unión Patriótica.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Fallecimiento del arzobispo de Santiago

Albiñana oye una misa de acción de gracias

Madrid, 7, (23.30)

LA HUELGA EN ASTURIAS

Oviedo. — Sigue igual que ayer la huelga minera. Todas las fincas están paradas.

UN SUICIDIO CON DINAMITA

Porteñera. — El vecino de Curtis José Iglesias, que se hallaba pasando unos días en esta capital, se ha suicidado haciendo explotar un cartucho de dinamita que se había colocado en la boca.

DETENCION DE UN ENERGUENMO

Ciudad Real. — Los guardias de seguridad han detenido a Aveilino Milla por gritar por las calles que había pegado un tiro al presidente de la República.

HUELGA EN PENARROYA

Córdoba. — Hoy ha dado comienzo la huelga de mineros en Penarroya.

ARMONIAS RADICALES SOCIALISTAS

Murcia. — El comité local del partido radical socialista ha acordado inhibirse en la organización del acto de propaganda anunciado para el próximo domingo y en el que intervendrán los ministros del partido, y comunicar la determinación al comité nacional para que la trasladase a los ministros, para cuya conducta el comité local tuvo grandes censuras.

HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Barcelona. — En casa de Tomás Ibañez, en la calle de Molins del Rey, los Mozos de Escuadra han recogido diez y nueve cartuchos de dinamita.

MUERTE DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela. — A las doce de la noche dejó de existir el arzobispo Fray Zacarías Martínez.

Los funerales por el alma del finado se celebrarán el domingo. Para asistir a éstos y al entierro se espera lleguen el arzobispo de Burgos y los obispos de Oviedo, Lugo y Tuy.

Ha sido solicitada autorización del Gobierno para enterrar los restos del arzobispo en la catedral, en la capilla del Santo Cristo de Burgos, del que el finado era muy devoto.

El cabildo ha nombrado vicario capitular al señor Fernández Peña.

El fallecido arzobispo de Santiago era castellano, nacido hace sesenta y nueve años en un pueblito de Burgos.

Además de los estudios eclesiásticos cursó los universitarios de Ciencias naturales, y sus trabajos biológicos han sido muy celebrados por los entendidos. En la orden agustina ocupó puestos de relieve, pasando más tarde a ocupar las sillas episcopales de Huesca y Vitoria y la metropolitana de Santiago. Era un distinguido orador sagrado.

TORMENTAS EN TERUEL

Teruel. — En la capital y en varios pueblos de la provincia hace días impera un régimen tormentoso que ha causado algunos daños. Por las aguas han sido levantados varios kilómetros de railes del ferrocarril de Utrilla a Zaragoza.

MUERTE EN RINA

Valencia.—Dicen de Alboraya que el panadero Nicolás Pons fué matado de dos tiros por un individuo al que en lucha había el herido.

ALBIÑANA DA LAS GRACIAS A LA VIRGEN

Valencia.—En el camarín de la Virgen de los Desamparados ha oído el doctor Albiñana una misa en acción de gracias por haber terminado su confinamiento.

Le acompañaron numerosos correligionarios.

LA ACTUACION DE SELVAS

Barcelona.—Los jefes de policía han cumplimentado al gobernador general. Selvas les expuso el propósito de la Generalidad que no haya sino una sola policía, y anunció que los antiguos servidores del Estado que pasen a depender de la Generalidad tendrán por parte de ésta las mayores consideraciones.

A los periodistas dijo Selvas que en todo Cataluña imperaba tranquilidad, y les dió cuenta de haber emprendido una enérgica campaña en favor de la moralidad de las costumbres, habiendo impuesto ya diferentes sanciones a conocidas artistas y frecuentados cabarets.

ASAMBLEA DE CAMPESINOS

Sevilla.—En el Cine Avenida se celebró asamblea de los obreros del campo de Andalucía y Extremadura, afiliados a la U. G. de Trabajadores.

Hermenegildo Casas, Manuel Adams y otros oradores excitaron a los campesinos ugetistas a prepararse para próximas luchas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA DE SEVILLA



En Euskal-Jai

Ayer tarde salió Ezponda a la cancha del Euskal Jai con un gran cantidad de la mandanga que tiene almacenada...

No hubo remisión. Desde un principio y desafierto, tras desafierto sapicados de la mandanga socera, se dejó maltratado por Patricio y Guibenu...

Tacelo se vió en los trances muy difíciles, pues como es de suponer, la misión principal estaba a cargo de su compañero...

De los vencidos Patricio muy acertado en el reparto de juego. Su compañero Guibenu se desahogó pelotazos muy difíciles...

El segundo partido fue ganado por Iraola y Olague que jugaron contra Chidoz y Guibenu, quedando estos en 33 para 45.

En este encuentro no se dió particularidad alguna digna de hacer resaltar que el dominante dominio de los vencedores y una araucada de los derrotados que de 25 tantos por 51 llegaron de un arreón hasta los 77...

EL CIRCUITO DE LASARTE

Los nuevos "Bugatti" 2 litros 800 que, según nuestros informes, están ya listos en la fábrica de Molshelm...

El sensacional debut de estos coches de carrera será en San Sebastián. Así lo ha anunciado oficialmente el jefe de carreras de la Casa Bugatti...

SECCION DE DEPORTES

Varz, Dreyfus, William y Divo vendrán directamente desde Molshelm a Lasarte con la suficiente antelación para la "mise au point" de los nuevos "pur sang"...

ANUNCIO

La carrera pedestre anunciada para el día diez del actual, entre Ignacio Salsamendi de Areso y Bautista de Leiza...

Calendario para el próximo domingo

- Asturias: En Oviedo, Sportiva-Sporting; en Gijón, titular-Stadium. Cantabria: En Santoña, titular-Racing; en Santander, Racing-Santoña y Naval-Eclipse...



DE CHACHO ¡NADA!

"El Ideal Gallego" aclara una de nuestras preocupaciones. Por fin, ¿qué hace Chacho? Pues leedle al colega: "En vista de la multitud de versiones que venían circulando acerca de la actitud de Chacho..."

LOS AUSTRIACOS ESTAN INQUIETOS. Dices de Viena que, en los centros austriacos de fútbol "hay mucha inquietud ante el éxito de jugadores al extranjero..."

EL ATHLETIC (M.) VISTO POR ESCARTIN

El equipo que aparecía como la novedad del año ha perdido su primer partido de campeonato. Y lo ha arbitrado Perico Escartín, crítico certero algunas veces que lo enjuicia así:

En el equipo del Athletic tan sólo tres figuras se movieron con pleno acierto: Ola-sio, Antoñito y Arocha...

En la línea media, Ordóñez, y aun Castillo, no tardaron en rendirse al excesivo calor, circunstancia que mermó la eficacia de su trabajo...

Comentarios ajenos

...el Deportivo Alavés ha encontrado un nuevo centro delantero. ...los que lo han visto aseguran que el muchacho es una cosa seria.

... y ese Osasuna-Zaragoza que una vez más llevará a Torrero mucha gente, porque saben los aficionados que cuando menos emoción no ha de faltar en la contienda...

Abrego, el señor de Arróniz, quiere darnos la clave de una discusión. Para muchos antiguos, en pelota como en moral, "cuálquier tiempo pasado fue mejor"...

Atano resultó estrepitosamente vencido en Deva, como ustedes saben por la pareja Zabala-Chapasta. Pues hoy, tres días después de la derrota, encontramos al "txapelain" tan contento como jamás le encontramos después de sus más resonantes victorias...

Nos consta que se pretende montar un partido entre él y Echave IV. Si el de Zumaya acepta la pelota de menos peso y dureza que se ha usado en Deva por parte de Atano habrá facilidades. El campeón sacará del tres; dará un cuadro de ventaja a su rival y con él la ocasión de probar si es cierto que entre Zumaya y Azcoitia no hay ya la distancia que la geografía pelotística venía acusando.

Seguramente que los lectores de periódico no saben a estas horas "cómo están de juego el Erandio y el Baracaldo". No lo saben, porque todos los críticos que acudieron al partido han emitido opiniones dispares.

Es que todos los críticos se pusieron de acuerdo para llevar la desorientación a sus lectores. El que quiera saber "cómo están de juego" el Baracaldo y el Erandio... que vaya a verlos jugar.

Abrego III y Aguirre contra Ezponda y Patricio

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: Abrego III y Aguirre contra Ezponda y Patricio

Teatro Gayarre. PROGRAMA SELECTO. TEMPERATURA IDEAL. Viernes 5 de Septiembre de 1933. Matinée a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. FUNCIONES FEMINA. La opereta trívica de ambiente parisino

¡¡Patriotía!!

¡¡Solidario vasco!! Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR...

Dr. J. Ezquieta Arce

LOCION CLEPE. Remedio eficaz contra la caspa gras y caída del cabello.



DESPUES DE LA VUELTA A SUIZA

De la Vuelta a Suiza, le diré que, como habrá visto, no podía hacer más, pues ya sabe usted que hay que prepararse bien para ella, y, además, tener suerte, que yo no he tenido. En la primera etapa, al ver que las cosas se ponían mal, pensé en abandonar...

ESPECTACULOS

Abrego III y Aguirre contra Ezponda y Patricio

Teatro Gayarre

PROGRAMA SELECTO. TEMPERATURA IDEAL. Viernes 5 de Septiembre de 1933. Matinée a las 7 y cuarto. Noche a las 10 y media. FUNCIONES FEMINA. La opereta trívica de ambiente parisino

¡¡Patriotía!!

¡¡Solidario vasco!! Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR...

Dr. J. Ezquieta Arce

LOCION CLEPE. Remedio eficaz contra la caspa gras y caída del cabello.

La Lumbierina

Servicio a San Sebastián para los domingos del mes de Septiembre. Salida de Pamplona a las 7 de la mañana. Regreso de San Sebastián a la 1 de la madrugada.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfhídricas; Nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta; BRONQUITIS, catarros; y las de la PIEL. ARTRITISMO. Inhalaciones; baños; duchas; Pulverizaciones. Altura 600 metros; Clima seco; sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada línea más, 1/10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0/50. El importe del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 1/10 pesetas por anuncio.

Alquileres. ALQUILO vaquería o análogo y otros coches diez minutos de Pamplona. Tudela, 8, cuarto.

ARRIENDA bajera inmejorable para industria. Félix Herrera, Mayor, 45.

ARRIENDA hermoso piso y bajera espaciosa con pajar y huerta, con agua abundante. Jarauna, 27, Nicanor Recto.

ALQUILA una bajera en buenas condiciones. Informarán San Agustín 26, segundo. ALQUILO gabinete con alcoba, sitio céntrico, preferible señor o señora sola. Informes en esta Administración.

COMPRO solvaje usado y baldosa. Razón la Administración.

COMPRARIA máquina de escribir en buen estado, preferible sea "Underwood". Informes en esta Administración.

COMPRO casa con tierras, o tierras solas en la montaña de Navarra con preferencia en la cuenca del Bidasoa. Para informes dirigirse a esta Administración.

Empleos. NODRIZA de 22 años, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa en Bargota. Informes Luis Mendara.

ENCARGADO se necesita para extensa finca de secano, provincia de Huesca. Ex-perto agricultor, con dotes de mando, versado en cuentas.—Escribid: AGRICULTURA. Apartado 292, Zaragoza.

¡¡CARPINTEROS!! Potente moto B. S. A. en perfecto estado, cambiaría por 25 puertas de habitación interiores. Razón en este periódico.

ACADEMIA de Corte y Confección en color y Blanco, de fácil comprensión. Mayor 113, cuarto.

Venta de ganados. VENDO ganado vacuno bravo.—Félix Gavari, Murillo el Fruto.

OVEJA CHURRA.—Se vende a 2,80 pesetas kilo.—Calle Eslava, núm. 32.

SE VENDEN tres ganados y carro acostumbrados a todo trabajo, igual se cambian por vacas o novillas. Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ, Santacara.

Ventas. VENDO dos vacas, segundo parto, muy buena clase, una parida y otra a punto de parir.—Dirigirse al corresponsal de LA VOZ en Santacara.

GANGA.—Fonógrafo, y diez discos, 50 pesetas; discos de una peseta; de zafiro y aguja. Gramola portátil, baratísima; dos nuevos aparatos de Radio.—Carmen, 25, piso cuarto.

CAMIONETA "Ford" o "Chevrolet" usada y en perfecto estado marcha, desea comprar "La Comerota". Transportes. Pamplona.

¡¡CAZADORES!! Original y magnífico cachorro raza "GRIFON" champán, ocho meses en 20 duros. Perra joven raza "KOKER" legítima, hermosa lámina, en 12 duros. Razón en esta Administración.

VENDO a diez minutos hermosa huerta de catorce a veintiocho robadas regadio, con agua en abundancia y sus motores, excelente tierra. Informes: Descaizo, 25, primero.

Muy cerca de la ciudad vendiendo en un solo lote unos 3.000 metros de terreno a 2 pesetas el metro. Tiene 200 metros de lado en carretera. Razón Administración.

VENDO casa con una robada de tierra y otra robada en parcelas pequeñas propias para huertas. Camino Fuente Hierro. Bernardo Armandariz.

SE VENDE perro de caza, perdiguero de primera, a prueba. Dirigirse Estanislao Echavari, en Dicastillo.

SE VENDEN dos camas y una mesita en muy buen estado. Razón: Curia, 15, taller.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajera. Facilidades de pago. Informes: Descaizo, 23, primero.

SE VENDEN tobas y ponedores registrados para gallinas seminuevas. Granja "Gurea", Camtera de Artea.—Pamplona.

VENDO Citroen 7 plazas con separación y ruedas al costado y portamaletas buen estado. Informes José Zaro, Garage Navarro.

CAMIONETA "Citroen", conducción interior, 10 H. P. seminueva, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una galera seminueva, una potra de un año y dos potros de seis meses raza bretona. Viuda de Moriones, Puyo.

TOCINO salado superior a 2,60 pesetas kilo, se vende; calle Mayor, números 98, 100, y 102.

LA CASA DE LA POSTAL

SAN NICOLAS, 31.—IMPRESA. Es la única que recibe las últimas novedades en postales de felicitación. Inmenso surtido en paisajes vascos. Venta al por mayor y menor.

SAN NICOLAS, 31 IMPRESA. MOTO "Cleveland" de 2 y medio H. P. en buen uso, vendiendo en 500 pesetas. Razón Corresponsal LA VOZ, en Yesa.

VENDO dos jardineras de dos ruedas, seminuevas, con todos; un carro buyes barra, largo; otro seminuevo barra, corto, y un par de ruedas traseras para galera, p. c. usadas, para carga 3.000 kilos.—Taller Carruajes A. Iraizoz.

VENDO auto cerrado, marca Fiat, 8 H. P., cuatro asientos, bien calzado, barato y a toda prueba.—Informes: TALLERES IRUNA, Avenida de Galán, 4.

VENDO por ausencia, máquina escribir Woodstock y encendera Electro-Lux. Buena ocasión.—García Jimenez, 5, cuarto izquierdo.

SE VENDE pequeña huerta con árboles frutales, abundante agua, propia para edificar a cinco minutos de Pamplona. Informar Estafeta 38, tienda.

VENDO ocasión cepilladora Universal, cuarenta de cuchillas, armazón madera, trabaja bien. Sierra mural, setenta de volante. Estafeta, 55, quinto.

LABRADORES. GRAN OCASION. Dispongo de dos cultivadores extirpadores, arados de siete rejas, una fuerte de los Hijos de Sanz de Olite, y otro sencillito de los Hijos de Astibia; una grada de 32 discos internacional, de dos cuerpos, estado seminuevo. Lo cedera barato. Para informes, Serapio Arrubia, en Barasoain.

VENDO traje de cuota completo. Razón en la Administración.

VENDO huerta. Vuelta Castillo por metros o parcelas, desde 3.000 a 6.000 pesetas robada. Administración.

SE VENDEN sacos vacíos. Carmen, 5, tienda.

SE VENDE perro raza páchon, edad 19 meses. Se dará a toda prueba. Pedro Cia, en Oseca, Juslapeña.

VENTA de 150 corderos castrados y 150 corderas superiores. Informes, Victorino Tainta, Fates.

VENDO o cambio carro de buyes nuevo, varal largo, dos jardineras seminuevas de dos ruedas, propias para lecleros o panaderos, y carro poco usado para una caballería. Taller carruajes Andrés Iraizoz.

¡¡GANGA!! Aparato de radio, magnífico, Superheterodyno inglés de 8 válvulas, marca "Songster", costó 2.000 pesetas y se dejaría por caso urgente en el último precio de 450 pesetas. No necesita antena exterior. Razón Administración.

¡¡CAPITALISTAS-AMERICANOS!! ¡¡GRAN OCASION!! Chalet moderno en extramuros pero muy cerca de la población, dos pisos, capacidad para dos familias, buen "comfort", rentando el 7 por 100, grandes cobertizos para con poco gasto montar granja avícola o industria de conejos. Agua corriente, luz, teléfono y servicio y 6 robadas de inmejorable terreno en la última tasación de 40.000 pesetas. Doy facilidades de pago. Razón la Administración.

BAZOUA para pesar ganado, seminueva. Se vende.—Granja Agrícola de Navarra.

VENDO pequeña finca con casa, poco dinero, a cinco minutos. Informes: Descaizo, 23, primero.

VENDO bomba motor gasolina, para riego, rendimiento 60.000 litros hora, consumo litro gasolina. Informes Administración.

¿Dónde nació el bolchevismo?

A más de uno de mis lectores extrañará el título que encabeza estas líneas, puesto que el título que encabeza estas líneas, puesto que el título que encabeza estas líneas...

actual, no porque estuviera en armonía con sus tradiciones religiosas, sino por haberse debilitado su fe tradicional. El materialismo había invadido antes las zonas del pueblo.

La Historia nos instruye con frecuencia datos respecto a rápidas evoluciones político-social-religiosas. ¿Quién había de decir ni imaginarse, antes de 1919, la trayectoria que había de seguir la nueva revolución?

Mas de una vez hemos leído que la revolución es una especie de delirio semi-sacrilego, imposible de arraigar en países que llevan en su vida un alma diferente a la sentimental y gregaria de los eslavos.

En este aspecto de sus creencias no perdamos de vista el divorcio de la Iglesia rusa del centro del catolicismo, de Roma. El cisma iba aniquilando gradualmente el verdadero y genuino espíritu de Cristo.

En este aspecto de sus creencias no perdamos de vista el divorcio de la Iglesia rusa del centro del catolicismo, de Roma. El cisma iba aniquilando gradualmente el verdadero y genuino espíritu de Cristo.

En público edificios se leen, escritas en las paredes, sentencias marxistas: "La religión es el opio del pueblo". "Proletarios del mundo, uníos".

Estos postulados han encajado en la Rusia EGIZALE



Uno de los mil grupos de jóvenes que dan animación y alegría a las fiestas (Foto Ruperez)

El valor nutritivo del pan integral

Hace unos días que leyendo un periódico (no importa su título) me encontré con una editorial que trataba de las "enormes ventajas" económicas y "dieteticas" que supondría el consumo general en una nación...

En efecto, el contenido en vitaminas del grano de trigo y de las harinas de flor de trigo es el siguiente: contiene el grano de trigo de vitaminas liposolubles (antixerofáltica y antirraiquítica)—contiene el grano de trigo de vitaminas hidrosolubles (antineurítica)—siendo el contenido en las harinas de flor de trigo de estos tipos de vitaminas de cero.

Es evidente por estos datos la superioridad del pan integral sobre las harinas de flor en lo que concierne al contenido en vitaminas; pero me pregunto: ¿Es que las necesidades orgánicas para estos tipos de vitaminas no están satisfechas con el ingreso de otros muchos alimentos que entran en nuestra ración alimenticia?

Por otra parte resulta que el perfeccionamiento de la maquinaria en la fabricación de las harinas trae consigo una consecuencia favorable, tal es la destrucción de la endo hace completamente asimilables los ande hace completamente asimilables los principios nutritivos (glúcidos, principalmente) contenidos en el protoplasma celular; mientras que el empleo del pan integral como pábulo nutritivo acarrea una pérdida grande de su valor nutritivo, ya que la celulosa solamente es destruida (en un 40 por 100) en los últimos tramos del tracto digestivo mediante las acciones diastásicas de las bacterias intestinales (el B. celulosae disolvens y otros transforman la celulosa en celibiosa).

Se podrá argüir, apurando, que el aumento de sustancias inertes en los ingesta, desempeña un papel importante en la evocación intestinal (excitando el peristaltismo) y que por consiguiente su supresión juega un papel importante en la etiología del tan frecuente estreñimiento crónico, pero esta objetación carece de valor al considerar que normalmente ingerimos una cantidad de sustancias inertes en las legumbres, frutas suficientes para cumplir aquella misión.

Por último hemos de tener presente que el factor "agradable al gusto" desempeña un papel importante en el aprovechamiento de los alimentos (clásicos experimentos de Pawlow), y por consiguiente si el pan integral no nos está todo lo agradable que es de desear, con fundamento me hará dudar de tantas alabanzas.

F. CANTOS ROYO

"La Voz" en Galdeano

Boda distinguida Con el augurio de un día hermoso, claro y no muy caluroso, esperaban los galdeanos la llegada del día seis de Septiembre.

Apenas se había oído el canto de los madrugadores gallos en las casas del vecindario, cuando las gentes empezaban a dar señales de vida. Todos, jóvenes y viejos, se levantaban antes de salir el sol, ávidos los unos de curiosidad, y los otros con los pechos henchidos de júbilo por contemplar los esposales del distinguido joven Longinos Marañón y de Piedramillera, con la simpática y muy bella señorita Petra Echavarrí, de este hermoso rincón de Navarra, que con los solícitos cuidados que San Cosme y San Damián le prodigan desde su alta Peña, cria robustos hijos, hijas bellas y sin taras, orgullo de nuestra raza vasca.

Al ver que todo el pueblo en son de fiesta se dirigía al pórtico de la Iglesia, no pude sustraerme de aquella alegría contagiosa que el pueblo poseía, y fui. Vi que en la majestuosa parroquia de San Pedro, don Ceferino Esparza, unía con cadenas irrompibles, con admiración de unos y gran contento de otros, a los jóvenes esposos.

Terminada la ceremonia delante los novios con su cortejo y el pueblo detrás, se dirigen a casa de la novia, donde mientras el pueblo toma una especie de vermouth, queso y vino, los novios por una vieja tradición tienen que bailar la jota. ¡Fobrecitos y cómo sudaban por cumplir una tradición!

Al poco rato anuncian que la comida está presta; mejor dicho, el formidable comilon tan deseado por los buenos gastrónomos, terror de las cocineras y receptores de envidos para los de estómagos débiles.

Después de la copiosa comida hubo ¿verdad lector que no es difícil adivinar? Se formó un animado baile a los acordes melódicos de unas guitarras y una gramola, donde la gente moza aficionada e incansable, bailó hasta bien entrada la noche.

Los novios, terminada la comida, huyeron del mundanal ruido protegidos y ocultos tras la melena amorosa de Cupido, hacia las regiones montañosas. Seguramente allá donde el mar los acaricie con su brisa y les brinde eterna paz.

Para terminar, dirijo un saludo efusivo a las encantadoras y distinguidas señoritas y señores: Julia Idiazabal, Julita Zudaire, Facunda Azcona, Teresa Gorria, Eugenia Caspar, Felicitas Zudaire, Gila Echavarrí e Higini Marañón con sus encantadoras hermanas Pepito y Mari, que honraron con su presencia y dieron color y belleza a esta boda que ha dejado recuerdos impercederos en los corazones.

Y sin más, mi completa enhorabuena a los padres y hermanos de los novios, haciendo al mismo tiempo fervientes votos porque su luna de miel sea eterna.

Un espectador.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segunda, PAMPLONA

Advertisement for COGNAC Barbier BILBAO. Includes image of a bottle and text: Representante en Pamplona: GRACIAN ANDREU Dormitelería, 54 Teléfono 2653

DIVULGACION DE ACTUALIDAD

Desinfección de semillas

El buen tempero q. las lluvias torrenciales han dado a las tierras y el convencimiento que tienen los agricultores de las inmensas ventajas que llevan las siembras tempranas son causa de que nuestros agricultores se movilizen y, en cuanto humanamente puedan, empiecen a "tirar el pan" sobre esos barbechos de Dios, o resembren para ver de acabar cuanto antes.

Ya tiene el labrador apartado su trigo para simiente; lo ha seleccionado (valga la frase) en la Marotte, lo ha ahechado con harnero, y hasta puede que alguno, cuidadoso y que no tenga mucha siembra, lo haya tabicado con mujeres y chicos.

"Juan Labrador" se acuerda que el año anterior hubo en sus pedruzcos un tizonar de todos los diablos, y quiere prevenirse. Pregunta a sus coterráneos más adelantados y le recomiendan el empleo de las asperiones con sulfato de cobre. Otros, que debe meter el trigo en sacos y zambullidos en disolución al dos por 100 de sulfato de cobre, y luego en lechada de cal, poniéndolo después a orear. Pero "Juan Labrador" no cree mucho en todas estas recetas, porque él, espíritu observador, ha podido averiguar que en años de tizonera sus amigos, los leídos, que le recomiendan eso del sulfato, han sufrido las consecuencias del mal, como si en vez de sulfatar se hubieran arrancado por tarantos. Y esto desconcierta a "Juan Labrador" y acude a nosotros para que lo ilustremos.

Para la gran masa de agricultores no hay en el trigo más que una clase de carbón, que es negro (de aquí su nombre), y se lleva el grano cuando las cosas vienen a su favor. Y han aprendido que este carbón del trigo se evita echando una disolución de sulfato de cobre sobre el montón del trigo, revolviéndolo con la pala, o mejor aún, metiendo el trigo en la disolución, para que se moje bien. Es todo lo que, generalmente, se sabe y lo que se usa. Pero hay algo más, que conviene divulgar, y a eso vamos.

Tomemos dos clases de carbón en el trigo: uno, el carbón volante o desnudo (Ustilago tritici) y otro, el carbón cubierto (Tilletia tritici). Vamos a diferenciarlos, y verán ustedes qué pronto caen en la cuenta y se convencerán de que son cosas muy distintas, como el jabón, el hilo negro, aun cuando los dos sirven para la ropa.

El carbón cubierto "da la cara" tan pronto como la espiga sale de la vaina, en que aparece una masa negra y pulverulenta, que el viento desmenua y de la espiga sólo queda el raquis ennegrecido, que son esas banderillas de fuego que vemos por los sembrados y que nos producen tan mal efecto. Y verán ustedes la gracia que hacen. Este polvillo negro, que no es otra cosa sino millones y millones de esperas o gérmenes del hongo ascoso, cae sobre las flores de las espigas cuando están cerniendo, y se desmenuan en el interior de ellas y del grano que en definitiva se ha de formar. Pero este desarrollo no prosigue; queda el hongo en estado latente. Se siembra, y al mismo tiempo que la plantita que del grano sale, va el huésped desarrollando, sin que externamente se note nada. Es sólo al espigar cuando, en lugar de una espiga, aparece una masa informe del hongo fructificado.

El otro carbón apenas se nota en los sembrados, a no ser que nos fijemos mucho. Pero fijándose, ya lo creo que nos podemos dar cuenta de su presencia, pues las espigas son más pequeñas y su aspecto es bien distinto del normal. Los granos atacados son más pequeños y más redondos. Si los ogemos y aplastamos con los dedos, aparece una masa negra, de aspecto aceitoso, que es tan conocida. Este carbón o tizon se nota y "da la cara" en la trilla, al punto de que en años de tizonera los montones de trigo aparecen, a lo largo, de piconcillo, o de eraj, como si estuvieran deshojándose. Este es el tizon que suele hacer más daño.

Las esperas (que es tizne) embarduran en las eras a los granos vecinos y los infectan. Cuando se siembran, se desarrollan aquéllas y el hongo marcha en su vida paralelamente a la planta del trigo, hasta que termina su desarrollo y esporulación en el interior del grano, que lo deja hueco, según hemos dicho.

De forma que ya ven ustedes cómo el tizne que ven en las espigas en los sembrados, y que semejan cerillas de madera gastadas, y el que ensucia los granos en la era son cosas distintas; el primero se ve en las parcelas, con el trigo en pie, y es más escandaloso; el segundo es en la era.

Considerando los granos que vamos a sembrar en relación con estos hongos, y por lo que hemos dicho, vemos que el primero está "metido" en el interior y el segundo lo recubre y es exterior.

La lucha contra el primero es difícilísima. Consiste en meter la simiente en agua caliente, pero no tanto que matemos el embrión. Y como la temperatura a que muere el hongo, que está alojado en el interior del grano, es alta, y el embrión es pequeño, hay que andar listos si no queremos hacer un desaguisado. Y como esto es tan fácil, yo creo que lo mejor es dejarlo. Si hubo tizon de ese el año anterior procurar cambiar de simiente y dejarse de los.

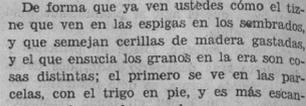
En el caso del otro carbón o sea el que aparece en la trilla, es fácil evitar sus efectos. Ahí es donde tienen aplicación las sales de cobre, pero a condición de emplearlas bien. En disolución, como de ordinario se hace, producen efectos muy poco sensibles, y esto sí mete la simiente en ella, que si se echa con regaderas y remueve con la pala, que es lo corriente, perderemos el tiempo de una manera lastimosa.

Lo práctico es emplear carbonato de cobre en polvo finísimo y removerlo con las semillas que se van a utilizar para la siembra. Para ello se coge un tonel grande y se le atraviesa con un eje, que perfora el centro de sus fondos, y por ambos extremos se apoyan en unos maderos que sirven de cojinetes. Uno de los extremos termina en un cilindro, para darle vueltas con la mano. Se abre una portezuela al barril y dentro se echan la semilla con el polvo cúprico, a razón de 250 gramos por 100 kilogramos de aquélla. Y se dan vueltas y más vueltas, hasta que todo quede bien rodeado del polvo. Es bueno que los obreros se pongan un pañuelo en las narices y boca, o una mascarilla cualquiera, hecha con dos pedruzcos de tela metálica y algodón en rama, para poder respirar a través de aquélla y que los polvos de cobre no molesten las mucosas.

Este carbonato de cobre se vende muy barato en el comercio. Otro producto, también muy recomendado, y que me ha dado excelentes resultados, es el psulm, que hay quien lo emplea disuelto en agua. Yo lo prefiero en polvo.

Se habla mucho de la "formalina", que parece dar resultados perfectos en la desinfección de estos granos. Yo no lo tengo experimentado, pero tengo noticias de que perjudica notablemente al poder germinativo del trigo, y esto tiene su importancia.

Carlos MORALES ANTEQUERA



CAJAS INVISIBLES Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocarla encima un cuadro. Así quedará del todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catlogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representantes: FELIX HUINDAIN, N.º 14 de Tolosa, II.-Francia

Advertisement for Colegio de HUARTE HERMANOS. Text: Las diversas enseñanzas de este Colegio, interrumpidas por razón de las llamadas Clases de Verano, se reanudan, según costumbre de este Establecimiento, hoy día 1 de Septiembre. En su consecuencia, a partir del día de HOY queda abierta la matrícula para todas las enseñanzas del Colegio: párvulos, especial de niñas, diversos ciclos de primera enseñanza, clases especiales. Pamplona 31 de Agosto de 1933. Los Directores, HUARTE HERMANOS.

Advertisement for La Estellesa Excursión a Lisieux. Text: Salida de Pamplona y San Sebastián, el día 15 de Septiembre. Regreso por París y Lourdes. Duración 9 días. Precio del billete, 135 pesetas. La empresa se reserva el derecho de suspender la excursión, si para el día 13 de Septiembre, no se inscribe un minimum stella, Pamplona, San Sebastián y Logroño. Informes: en las Administraciones de Ede 30 excursionistas.

Advertisement for CREDITO NAVARRO. Text: SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital emitido... 10.000.000 de pesetas. Fondos de reserva... 6.486.211. Crea SUCURSALES en Alasua, Aotz, Buñuel, Caparrosa, Cascante, Cintrúñigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurozun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca. DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER. Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2%. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3%. Imposiciones a plazo de 6 meses... 3,60%. Imposiciones a plazo de un año... 4%. Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100.

Advertisement for LARIOS, S. A. - Málaga. Text: COÑAC - VINOS GENEROSOS Proprietarios de la marca Jiménez & Lamothe Representante General para Navarra: ISIDRO ARAIZA.-Estafeta, 16, tercera